

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 8 de febrero de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, sita en calle Hermanos Machado, número 4, 04004, Almería, teléfono 950 011 000; fax 950 011 096, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Almería, 8 de febrero de 2019.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Relación de sancionados

NIF: 45599624P.

Número de expediente: AL/0364/18 – Número de Referencia: 109/18-PR.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Almería de fecha 18.1.2019 y modelo de liquidación núm. 048-2-040087334 por importe de 100 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIF: 77158078R.

Número de expediente: AL/0356/18 – Número de Referencia: 90/18-PR.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Almería de fecha 21.1.2019 y modelo de liquidación núm. 048-2-040089120 por importe de 100 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIF: 75202693F.

Número de expediente: AL/0317/18 – Número de Referencia: 60/18-E.

00150560

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Almería de fecha 16.1.2019 y modelo de liquidación núm. 048-2-040087274 por importe de 600 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIF: 27114325Q.

Número de expediente: AL/0408/18 – Número de Referencia: 70/18-C.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Almería de fecha 30.1.2019 y modelo de liquidación núm. 048-2-040090706 por importe de 3.000 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIF: 74738186P.

Número de expediente: AL/0264/18 – Número de Referencia: 60/18-PR.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 4.12.2018 y modelo de liquidación núm. 048-2-000310505 por importe de 1.200 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIF: 27493132J.

Número de expediente: AL/0214/18 – Número de Referencia: 42/18-E.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Almería de fecha 16.1.2019 por la que se declara el Sobreseimiento del procedimiento y se acuerda el archivo de las actuaciones.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIF: X1839573X.

Número de expediente: AL/0304/18 – Número de Referencia: 34/18-P.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 18.1.2019 y modelo de liquidación núm. 048-2-000332942 por importe de 1.000 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.